

# MÉXICO EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO: ¿IMPLICA PARA MÉXICO INTEGRACIÓN GEOPOLÍTICA SIGNIFICATIVA Y ACUERDOS REGIONALES PARA SU DESARROLLO?

*Jorge R. Serrano Moreno<sup>1</sup>*

## RESUMEN

México desde décadas atrás volcó gran parte de sus esfuerzos regionales al aprovechamiento de su relación con Norteamérica sobre todo por el TLCAN. Con ello descuidó al resto del continente y aun del mundo. Pero a raíz de la crisis de Septiembre 2008 precisamente en EUA, al persuadirse México que no es pasajera sino que se extiende por el mundo, se ve compelido a rediseñar sus estrategias con fuerte viraje al sur y al Pacífico Asiático. Este notable viraje ha empezado a traer cambio de políticas públicas generales que impactan decisivamente las dinámicas de sus regiones. Con sus consecuencias de primer orden reclama mayor atención de los regionalistas para reubicar a nuestras regiones en el marco de dinámicas mayores. Aquí se investigará una de las vías más importantes de ese marco: la Alianza del Pacífico (AP), -apenas últimamente con publicidad en la opinión pública-. Lo hará desde la perspectiva: integración geopolítica y acuerdos regionales para el desarrollo. La pregunta clave es: ¿Hasta dónde esta Alianza implica integración geopolítica y acuerdos regionales para su desarrollo?

Para ello el trabajo se ocupará de responder a las preguntas que le darán la estructura de tratamiento: (1). ¿Qué es la Alianza del Pacífico y cuál es la relación de México con ella?; (2). ¿Esa relación generará entre regiones cierto tipo de integración geopolítica, al interior y/o hacia

---

<sup>1</sup> Dr. Jorge R. Serrano Moreno, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM (CRIM-UNAM).  
Tel: 01-777-313 0555. Correo-e: jrsm@unam.mx

el exterior?; (3). ¿Qué clase de acuerdos regionales macro se dan y darán para un desarrollo de México y sus regiones?; (4). Reflexión final. Se insistirá aquí en la escasa atención de los gobiernos a los vínculos positivos y/o negativos entre macrorregiones -como la Cuenca del Pacífico- y las microrregiones internas al país, y a la importancia de que los regionalistas llamemos atención sobre ello y con nuestros análisis contribuyamos a subsanar tal falta.

PALABRAS CLAVE: Alianza del Pacífico (AP) - Alianza del Pacífico y México - Integración geopolítica y Acuerdos regionales.

## **INTRODUCCIÓN**

México, desde las décadas del progresivo agotamiento del modelo de sustitución de importaciones (principalmente parte de la de 1960 a 1980) pero sobre todo a raíz del lanzamiento y operación del TLCAN (principalmente décadas de 1990 y 2000), volcó gran parte de sus esfuerzos regionales, sub-nacionales, e internacionales, a la implementación de políticas públicas que reforzaran su visión y aprovechamiento de ese Tratado. Esto hizo que parte significativa de la actividad tanto productiva, como política y cultural de sus regiones no menos que la de las esferas de decisión en los altos niveles de gobierno y los grupos empresariales, estuvieran con su atención de lleno volcada hacia los dos países que con él compartían el TLCAN: EUA y Canadá (por ejemplo, con aproximadamente el 90% de sus exportaciones). Con ello descuidó en gran medida su ubicación territorial y macro-regional entre Norteamérica y Centro/Sudamérica y el Caribe, ya que siendo México por tal ubicación eje geográfico del hemisferio (compartido con Centroamérica), a pesar de esto descuidó esa posición estratégica para centrar su atención hacia el norte.

Pero a raíz de la crisis financiera internacional de Septiembre de 2008 que explotó precisamente en EUA, y cuyas consecuencias fueron mucho más allá que el simple “catarrito”

tan comentado después de la declaración del Secretario de Hacienda Agustín Carstens, al persuadirse México que esa crisis no fue pasajera sino que se extendió por el mundo y perdura todavía –y sobre todo en los países más desarrollados empezando por EUA al norte y la UE al otro lado del Atlántico-, se ha visto compelido a rediseñar sus estrategias tanto internas como externas para intentar un fuerte viraje hacia el sur (Centroamérica y Caribe, e importantemente Sudamérica) y hacia el otro lado del Pacífico (países asiáticos). A partir de este viraje busca ahora estrategias de carácter tanto internas como externas con las que pueda suplir o complementar la intensa canalización de su producción antes hecha hacia EUA y UE, por nuevas vías de interacción ahora impulsadas hacia el sur y el Asia Pacífico.

Este notable viraje por su carácter tan reciente -y casi imprevisto dado el enorme descuido de décadas anteriores-, ha ya empezado a traer, e incrementará en el futuro próximo, un cambio fuerte de políticas públicas que necesariamente habrán de impactar decisivamente las dinámicas sociales y económicas de sus regiones. Es, como lo dice el tópico general del presente evento, emprender un viraje “hacia políticas públicas alternativas”, no menos que buscar redefinir la relación entre la “integración social territorial, y el desarrollo”. Sin duda estamos ante un muy reciente e importante a la vez que necesario marco para lograr políticas públicas alternativas.

Pero tal viraje con sus consecuencias de primer orden reclama mayor atención de los estudios regionales para reubicar adecuadamente las dinámicas de nuestras regiones en el ineludible contexto y marco de dinámicas mayores macro-regionales en las que el país en conjunto intenta inserirse. Sin tener que renunciar al norte por supuesto, ni al Atlántico, ahora enfoca su mirada muy atenta en el sur y el Pacífico. El presente autor ha investigado analíticamente dos de las vías más recientes e incidentes de ese marco en el devenir futuro de México y sus regiones. De esas vías se ocupa en los dos textos que presenta al 18° Encuentro de la

AMECIDER. Ellas son: la iniciativa de participar en la formación de un bloque de países de Centro y Sudamérica que se oriente a dinamizar económicamente a países de Latinoamérica y del Asia Pacífico que es el bloque denominado “Alianza del Pacífico” (Texto 1), y por otra parte, inserirse también en un macro-bloque ya en largo proceso de formación que está todavía en curso, la llamada “Trans Pacific Partnership” (Asociación Transpacífica), o TPP como se le suele citar (Texto 2).

Para tratarlos, el Texto 1 que es el presente se ocupará de la Alianza del Pacífico (AP), que apenas últimamente ha adquirido repetida publicidad y espacio en la opinión pública de nuestro país, y lo hará desde la perspectiva temática de la integración geopolítica (IG) y acuerdos regionales (ARs) para el desarrollo (Eje temático N° 2), mientras que el Texto 2° se ocupará de la Trans-Pacific Partnership (TPP) que es un asunto absolutamente ausente en la conciencia pública de México, para analizar el ángulo de políticas públicas, ciertas macro-estructuras administrativas y sus actores sociales (Eje temático N° 5).

El primer texto trata de ‘México en la Alianza del Pacífico. Para analizar ese tema el presente trabajo se ocupará de responder a las preguntas siguientes que le darán la estructura de tratamiento en sus respectivas secciones:

1. ¿Qué es la Alianza del Pacífico y cuál es la relación de México con ella?
2. ¿Esa relación generará entre regiones cierto tipo de integración geopolítica, al interior y/o hacia el exterior?
3. ¿Qué clase de acuerdos regionales macro se dan y darán para un desarrollo de México y sus regiones?
4. Reflexión final.

## **SECCIÓN PRIMERA. ¿QUÉ ES LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y CUÁL ES LA RELACIÓN DE MÉXICO CON ELLA?**

Esta sección muestra un perfil panorámico de lo que es la AP y cuál es la relación de México con ella. Pero conviene indicar que siendo México uno de los fundadores de la misma, en vez de tratar por separado la relación de México con ella –como si fuera un externo a ella- se intentará exponer ese perfil de la AP de modo que en esa exposición se perciba cómo México tiene relación con ella y ella con México, ya que al ser nuestro país uno de sus miembros constitutivos, lo que vale para ella vale para México –obviamente *mutatis mutandis* como es el caso para cualquiera de los demás países miembros.

La AP arranca públicamente en su primer paso como una iniciativa del entonces presidente de Perú, Alan García. Éste aprovecha una reunión de los mandatarios latinoamericanos en Mar del Plata, Argentina, el 4 de Diciembre 2010, para plantear su proyecto a sólo tres de los allí presentes, los de Chile, Sebastián Piñera, Colombia, Juan Manuel Santos, y México, Felipe Calderón. Poco después y a partir de ese planteamiento, los cuatro se reúnen el 28 de Abril de 2011 en Perú donde se discute y aprueba el documento presentado por Alan García, conocido ahora como “Declaración de Lima”. Con lo cual arranca el proceso formativo de esa iniciativa. Ésta consiste esencialmente en la formación de un bloque de tales países, todos con litoral en el Océano Pacífico; y cuya acción habrá de desenvolverse entre ellos y otros de Asia Pacífico más los que se fuesen eventualmente sumando. Ellos a continuación trabajan con sus equipos y realizan una 2ª Cumbre en México, el 4 de Diciembre 2011 (la 1ª se considera que fue la de Lima), y una 3ª en Marzo 2012, para volver a reunirse en una 4ª sostenida en Paranal de Antofagasta, Chile, el 6 de Junio. En ésta se constituye oficialmente el bloque (sólo un año con un mes después del inicio de Lima) denominado como “Alianza del Pacífico”, y se apoya en el documento constitutivo que emiten, al que entonces titulan: “Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico”. Más abajo se analizarán puntos claves de este tan importante documento en relación

con el tema del presente trabajo. Pero por ahora convendrá seguir con el perfil panorámico de los pasos principales acontecidos después de la creación formal del bloque, al tiempo que se señalen las características generales mayores y su vinculación con México.

Han acontecido tres cumbres más después de Paranal. La 5ª tuvo lugar en Cádiz, España, durante la 22ª Cumbre Iberoamericana, en Noviembre de 2012, en la que se tomó la decisión de proceder a bajar hasta en un 90% los aranceles tarifarios para sus miembros a partir del inicio de 2013 (en los hechos sólo sucedió y con matices a principio de Julio); la 6ª aprovechó la 1ª Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el 27 de Enero de 2013, en que se reconoció con beneplácito el proceso expansivo, y la 7ª se realizó en Cali, Colombia, del 21 al 24 de Mayo del presente año, en la cual entre otras cosas se “acogió con beneplácito la solicitud de Costa Rica” (Declaración, 2013).

Durante el período post-fundacional se ha avanzado en ir concretando pasos y acciones para consolidar al bloque. Los específicos sobre integración geopolítica y acuerdos regionales – objeto de este texto- se analizan en las dos secciones siguientes. Por ahora el punto más digno de notarse en esta panorámica ha sido el rápido ritmo de expansión de la idea del nuevo bloque hacia otros países tanto de la región latinoamericana como de afuera de ella. El bloque en términos amplios ha suscitado interés general en la región al punto de que aparecieron deseos de ser admitidos como observadores algunos países centroamericanos, pero también países del norte y sur del continente. En Centro América, sobre todo de Costa Rica (que como se indicó apenas en Mayo del presente fue acogida su solicitud como un miembro más), pero también de Panamá que en la Declaración de Cali se le menciona como “observador candidato”, y como “observadores” Guatemala y Honduras y El Salvador ahora presentes en la cumbre de Cali, así como en el norte del continente a Canadá; y en el sur, también como observadores, Uruguay, Ecuador y Paraguay; y todavía más, en el Caribe la República

Dominicana. En Asia, Nueva Zelanda, Australia y Japón, y en Europa (que no está en la Cuenca del Pacífico sino al otro lado del Atlántico) España, Portugal y Francia. En un nivel un tanto más lejano y menos preciso, también cierto interés de otros países, concretamente Brasil, EUA, Indonesia e Italia.

Más aún, la Declaración de Cali sugiere la apertura a nuevas adhesiones de países observadores al declarar que los presidentes: “celebraron la aprobación de los Lineamientos para la Adhesión a la Alianza del Pacífico, que reglamentará el ingreso de nuevos países”, aunque no incorporan allí tales lineamientos y a la fecha no son localizables en el sitio web de la AP.

Cabe por último observar dentro de esta panorámica, que entre tanto, en Latinoamérica ha sido calificada y clasificada en los últimos años por el Banco Mundial como la segunda región del mundo en logros económicos, cuyo PIB se ha mantenido en términos generales con un crecimiento de alrededor del 5% casi hasta el presente en que ha bajado, y sobre todo que el impacto de la crisis financiera que ha golpeado severamente a EUA y la Unión Europea desde Septiembre de 2008, ha sido en nuestra región mucho menor de lo esperado. Ésta sin duda ha sido una de las razones por las que hasta el mismo presidente del Consejo de Europa, Herman van Rompuy, se ha permitido comentar que: “las relaciones de integración en la AP fortalecerán la posición regional e internacionalmente de este grupo, lo que los convierte en actores más atractivos para los países europeos” ([www.nacion.com/2013](http://www.nacion.com/2013)).

Una razón más, concomitante con la arriba enunciada, es el hecho de que si se toman los cinco países –incluyendo a Costa Rica- en su conjunto, su población en el presente año asciende a 216.6 millones, lo cual significa el 36% (aprox) de la de Latinoamérica, su comercio global

consiste en 1.13 billones de dólares, lo cual es casi la mitad de toda la región latinoamericana, y un PIB de 2.2 trillones que equivale casi al 40% del de tal región (Wiki, 2013).

## **SECCIÓN SEGUNDA. ¿ESA RELACIÓN GENERARÁ CIERTO TIPO DE INTEGRACIÓN GEOPOLÍTICA ENTRE REGIONES A NIVEL MACRO Y MICRO?**

Aunque la sección previa brevemente mostrara la relación de México con la AP, de todos modos en las dos secciones que ahora siguen, dado que se analizan tanto los tipos de integración geopolítica (esta sección 2ª), como las clases de acuerdos regionales (la próxima sección 3ª), aparecerán en ellas todavía otros rasgos más de la AP y de la relación que México guarda con ella.

Si como punto de partida en esta segunda sección podemos considerar que la percepción global del fenómeno que analizamos implica que lo que exploran los países y macro-regiones interesadas es la de que se involucran en la AP para buscar tipos y grados de integración geopolítica (IG) por medio centralmente de integración comercial y algunas otras vías, los acuerdos regionales (ARs) pueden ser vistos por tanto como aspectos fundamentales para establecer medios, vías o instrumentos que contribuyan a la construcción de mecanismos para el logro del objetivo que son precisamente esos tipos y grados de IG. Por lo cual, éste será el enfoque clave desde el que se analizarán en el presente trabajo la IG y los ARs, -en el entendido desde luego de que puede haber ARs que por diversos factores no necesariamente desemboquen en IGs, así como pueden darse IGs pretendidas que no son acompañadas por ARs, o que no resultaran éstos adecuados a esas IGs.

Sentado esto como premisa, en la presente sección nos ocuparemos del análisis de las IGs. Desde luego que cabe observar que dado lo reciente de la constitución de la AP, tanto la IG como los ARs aparecen necesariamente con grados diversos de realización y a veces aun



deficientes en formulación precisa. Lo cual, si bien permite cierto margen de incertidumbre, también hace posible que puedan ser modificados y aun mejorados, sea para beneficio de los socios, sea para la eventual actuación de externos afectados, que pueden ser no sólo países sino también regiones y aun sectores o grupos de la sociedad civil, como por ejemplo, nuestras regiones de México.

El análisis de nuestra investigación detectó 11 rasgos que están indicando finalidades de IG en grados diversos de realización. Son los siguientes, y se ordenan según el criterio de exponerlos avanzando a partir de los más generales hasta los más particulares y específicos.

1. Se pretende lograr un impacto significativo de IG justo en la manera como los países miembros de nuestra región Latinoamericana-Caribeña (LAC) buscarían integrarse comercial y geopolíticamente en las dinámicas de la globalización y el mundo globalizado.

2. Lo cual muestra en primera instancia que se pretende una inserción con grados de IG a nivel primariamente internacional en la macro-región de la Cuenca del Pacífico. Y sólo como consecuencia de ésta se percibe el efecto de IGs a niveles sub-nacionales y de micro regiones de nuestro país, que por razón de aquella sucederán en algunas de éstas.

3. Desde la primera sesión en Lima cuando se echó a andar el proceso para formar la Alianza, el presidente de Perú como convocante, en el documento que presentó y que fue discutido y finalmente aprobado como “Declaración de Lima”, se dejó establecido que la AP pretende: “alentar la *integración regional*, así como un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad” (lanacion, 2011). Cabe subrayar que para los fines del presente trabajo, desde ese texto que fue clave para iniciar el proceso formativo de la AP, quedó formulado que una finalidad central es precisamente eso, “alentar la integración regional”. Por consiguiente hay que notar que la

expresión no se autolimita a la sola integración *macro* regional de LAC como tal o a la Cuenca del Pacífico, y por tanto es válidamente interpretable que en esa expresión caben desde micro hasta macro regiones, sub-nacionales o internacionales.

4. Desde la constitución oficial de la AP los presidentes de los países miembros han estado reiterando enfáticamente que consideran a la AP como una organización muy dinámica y firme en la capacidad integradora así como en la amplitud de miras para la consecución de sus fines. Por ejemplo, se puede ver eso en la siguiente declaración del presidente de Colombia: “se trata tal vez del proceso de integración más importante y más profundo que se haya hecho en la historia de América Latina” (CNNExpansion, 2013) y “está sucediendo entre las cuatro economías que están creciendo más rápido en la región” (Informador, 2013 ). O también cuando el presidente Calderón de México afirmó que en la AP: “aunque somos más pequeños en población y en el tamaño de nuestras economías comparadas con nuestros hermanos de MERCOSUR, sin embargo, exportamos el doble en valor y volumen que MERCOSUR” (Viswanatham, 2012).

5. Por otra parte, la AP intenta desde su fundación, como quedó estipulado también en la Declaración de Lima, “la libre circulación e intercambio de bienes, servicios, capitales y personas” (www.lanacion,2011). A partir de eso el presidente de Chile en la ceremonia fundacional oficial de Paranal, Chile, recalcó que: “la AP es mucho más que un TLC, es un acuerdo de profunda y amplia integración que involucra el intercambio de bienes, servicios, inversiones y personas, y al mismo tiempo está comprometida con la integración física, de infraestructuras y energética” (Viswanatham, 2012).

6. Otro aspecto que apunta su tendencia a impulsar una integración regional geopolítica, es el empeño que los cuatro países han puesto en atraer a otros países latinoamericanos a que se

alíen con ellos como miembros de la AP. Y es un hecho que esa atracción está operando en tal sentido. Así lograron la solicitud de incorporación de Costa Rica y el interés claro manifestado explícitamente por Panamá para incorporarse desde que arrancó el proceso formativo, e incluso lo enfático de las declaraciones de la Ministra para Asuntos Exteriores de Canadá para las Américas, Diane Ablonczy, lo dejó entrever para su país además de que afirmó explícitamente que su país había logrado el estatus de observador. (Campbell, 2012). Cabe aquí recordar que los miembros en su más reciente Cumbre en Cali, propician claramente esa expansión al establecer que los países observadores que lo deseen, al cumplir con los Lineamientos aprobados que reglamentarán el ingreso de nuevos países, podrán acceder como miembros.

7. Existe otra línea más sutil de integración geopolítica si se toman en cuenta algunos hechos y lo que diversos analistas han señalado. Tiene que ver con una cierta orientación ideológica en sus criterios de tono derechizante y en cierto modo conservador, claramente de corte neoliberal. No ha pasado desapercibido que los cuatro países se cuentan entre los de LAC con gobiernos que corresponden a ese perfil. Hasta el caso de Perú (pues sucedió en la presidencia de Alan García, y el actual Oyantha Humala izquierdizante, decidió continuarlo desde su actitud pragmática 'estilo Lula'). También apunta en esa dirección el hecho de que cuando se inició el proceso de formación de la AP, el único país sudamericano que quedó excluido tanto del proceso como de ser invitado, fue Ecuador –izquierdizante- a pesar de que era candidato geográficamente natural igual que ellos, y que además incorporándolo, todo el Pacífico de Sudamérica hubiera quedado incluido. Más aún, desde entonces Panamá fue invitado pero no Ecuador.

Desde otro ángulo también se ha notado esa tendencia sutil, ya que los cuatro países se cuentan entre los más afines a EUA y a secundar sus políticas para LAC. Inclusive esa tendencia la han recalcado algunos analistas. Por ejemplo Gustavo de Lima Palhares del

Committee of Hemispheric Affairs (COHA) –que es una ONG de corte claramente liberalizante radicada en Washington- señala explícitamente la presencia de: “a quiet political ideological wave” (una quieta ola político-ideológica) (COHA, 2011); o bien un experto de India sobre Sudamérica (el embajador R. Viswanatham que lo fue de Argentina, Uruguay y Paraguay) dijo algo semejante aunque con mayor delicadeza: “the Pacific Alliance is more of a political club” (la AP tiene más de club político) (Viswanatham, 2012: 2,8). Por su parte un analista de la región, del diario La Jornada de México, lo expresó así: “la Alianza del Pacífico, (es) empeño de Washington para unir a los países con los que ya tiene un TLC, para contener a Brasil y ponerlos a remolque de la Asociación Trans-Pacífico” (Zibechi, 2012). Por su parte el ex-embajador de India lo dice en términos más ponderados y específicos: “EUA es visto como la mano oculta tras la formación de la AP para dividir a la región, dificultar la creciente autonomía latinoamericana, y hacerle frente al creciente perfil de liderazgo de Brasil” (ibid:3,1).

8. No obstante lo cual, las declaraciones de los presidentes de Colombia, México y Chile han podido parecer altisonantes dado que en los hechos existe apenas una muy escasa integración comercial entre los cuatro miembros. Su propio intercambio comercial con dificultad alcanza un 3% del total de su actividad comercial global. Mientras que por otro lado, México que es con mucho el mayor exportador de los cuatro pues realiza más del 80% de su actividad exportadora con un solo país que no es de la AP y ni siquiera de LAC: EUA. De ello las autoridades de la AP son plenamente conscientes. Por lo cual, en los últimos días del pasado mes de Junio y los primeros de Julio, en Villa de Leyba, Colombia, en una reunión de sus representantes – Ministros de los países-, se estableció ya la eliminación progresiva en el intercambio entre los miembros, de todos los aranceles de sus productos, incluso de los más sensibles que son los agrícolas. Esto de conformidad con lo que se había decidido desde la 5ª Cumbre realizada en Cádiz en Noviembre de 2012 (infolatam, 2012). La reducción establecida fue efectivamente de 90% para la mayor parte de los productos (la Declaración de Cali afirma que: “el 10%

remanente se desgravará conforme lo acordado entre las Partes”), y volviendo a la reunión de Leyba allí se estableció que en un plazo no mayor a 15 años habrán de alcanzar la reducción arancelaria al 100%. Por su parte de acuerdo con Francisco Rosensweig, Subsecretario de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en este país al día de hoy se aplica ya sólo el 10% a los países miembros de la AP en sus aduanas, información por él mismo declarada apenas el 3 de Julio pasado (MVS Aristegui, 2013). Así que al menos desde el punto de vista comercial se ven efectivamente pasos firmes hacia mayor integración regional.

9. Lo cual por cierto, de conformidad con las posiciones de la AP, ésta es una actitud general de apertura a nivel de integración comercial que se pretende tener también con los países de Asia Pacífico.

10. Un caso concreto también de integración geopolítica regional es el esfuerzo entre los países miembros de incorporar sus respectivas bolsas de valores en una sola común, con lo que apuntan a lograr un mercado financiero geopolíticamente integrado que es lo que se refleja en el nombre ya adoptado: el “MILA” (Mercado Integrado Latinoamericano). Cabe observar que el Mila es ya una realidad establecida, pero únicamente entre tres de los socios fundadores pues México aún no se incorpora. No ha dicho si en el fondo teme que dada la fuerte sensibilidad de toda bolsa, un cálculo inmaduro del Mila pudiera herir de un solo golpe a los cuatro, ahora cinco con Costa Rica, México incluido.

11. Según un comunicado hecho conjuntamente por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Economía (SE) de México, para antes de la 7ª Cumbre de la AP se vinieron elaborando entre los cuatro países nada menos que 15 reuniones de grupos de trabajo de alto nivel, de viceministros de tales países, y más de 10 rondas de grupos técnicos especializados. Lo cual indica trabajo intenso volcado a la consecución de sus fines, entre ellos

importantemente, el de maneras viables de alcanzar la desde un inicio definida como “integración regional”. Dado el cariz todo de la AP es entendible que lo que se pretende sea integración geopolítica y económica (Comunicado, 2013).

### **SECCIÓN TERCERA. ¿QUÉ CLASE DE ACUERDOS REGIONALES SE HAN DADO EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO?**

Pasamos ahora a los trece acuerdos detectados. No estará por demás la aclaración de que en la sección previa no pocas de las IGs analizadas implican desde luego acuerdos tomados, a los que por supuesto, no es el caso de volver aquí a no ser que aparezcan bajo otro ángulo o relieve. Para exponerlos seguiremos en esta sección un criterio semejante de presentación al de la sección anterior, esto es, se presentan los ARs avanzando de los más generales a los más particulares y específicos.

1. Se percibe claro un primer acuerdo que fue el que tuvieron los cuatro gobernantes de la región del Pacífico latinoamericano de aceptar la propuesta inicial de Alan García en Mar del Plata presentada a sólo tres de los allí presentes, y concomitante con ello, el consecuente acuerdo de reunirse en Lima como acto siguiente. Pero obsérvese que aparece como un tanto ‘misterioso’ el hecho de que no se tenga conocimiento del modo o vías por las cuales el presidente peruano construyó previamente su propuesta, y si hubo acuerdos previos no dados a conocer (por ejemplo, con EUA como lo sugerían los analistas Lima Palhares, Viswanatham o Zibechi).

2. Al lado de ese primer acuerdo de Mar del Plata se detecta también –sobre todo a raíz de no invitar a Ecuador- el otro acuerdo de actuar en la región de la AP (que rebasa a LAC y se extiende al Asia Pacífico) incluyendo en el diseño del tipo de bloque pretendido, todos aquellos

de los postulados neoliberales que consideran como más útiles y aprovechables en la situación del mundo en el siglo XXI, aunque sin pretender desde luego compromiso de fidelidad ortodoxa al neoliberalismo clásico. Nótese que de cierta manera queda como en paralelo –aunque contrastante- la línea de los gobiernos sudamericanos de corte izquierdizante que sin embargo tampoco pretenden ortodoxa marxista alguna en su posición denominada de “izquierda democrática del siglo XXI”.

3. Desde luego que un acuerdo ‘trascendental’ a la AP fue el de los presidentes de aprobar formalmente el texto de la Declaración de Lima como el documento base. Pero conviene no olvidar que este acuerdo es ‘trascendental’ porque guiaría el diseño de lo que se deseaba instituir en la macro-región de la Cuenca del Pacífico y por consiguiente también de los pasos a dar para arribar al establecimiento oficial de la AP.

4. Se observa en términos generales un acuerdo generalizado de los cuatro por proceder no sólo con ímpetu sino con gran celeridad en su empeño por actuar, como si estuvieran moviéndose bajo la consigna de que el tiempo los ‘corretea’. Esto ha estado presente tanto durante el proceso preparatorio para la constitución de la AP, como también en la etapa que siguió a la constitutiva. Esto es un acuerdo que se ve persistentemente actuante, hasta el punto de que, por ejemplo, la llamada 3ª Cumbre en que no se pudieron reunir, se haya realizado sólo virtualmente.

5. En la etapa previa a la 7ª reunión que fue la del 1er aniversario a un año de haberse constituido, se llegó al acuerdo de organizar una reunión en los días inmediatamente previos a la misma, en la cual se llevaría a cabo por primera vez el llamado “1er Encuentro Empresarial de la AP”. En éste se esperaba una asistencia de 250 participantes (aprox). Pero según información de Infolatam, tal encuentro contó con la asistencia de 400 representantes de

empresas (Infolatam, 2013), mientras que la Declaración de Cali afirma que: “convocó a más de 500 empresarios” (op. cit) –cabría la pregunta de si esa Declaración estuvo concebida bajo un propósito magnificador (?). Además el presidente Santos informó que en ese Encuentro se tendrá la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo, más conocido como el BID (Informador, 2013).

6. Un acuerdo estrechamente relacionado con el anterior fue el de que los presidentes solicitaron la creación de un Comité de Expertos para analizar los temas sugeridos por los empresarios, como pueden ser el tratamiento tributario aplicable a procesos de reorganización empresarial, la integración financiera plena con homologación de instrumentos de oferta pública, como bonos y acciones, entre los países miembros, el avance en la operatividad de ventanillas únicas para facilitar el proceso comercial y de trámites, y el avance en homologación también de normas técnicas, medidas sanitarias y fitosanitarias, y además propusieron al sector de cosméticos para ser uno de los primeros en esos avances (VII Cumbre, 2013).

7. Otro acuerdo que importa referir pues pareciera dejar entrever como de refilón un punto inicial de des-acuerdo público que pronto se quiso manifestar como superado, es el que se externó cuando uno de ellos, el presidente Felipe Calderón, públicamente hizo con cierto tono de alarde una declaración en la que hacía un paragón entre la naciente AP y el ‘antiguo’ MERCOSUR. En ella al exaltar a la AP, insinuaba cierta inferioridad de resultados del MERCOSUR. Rápidamente otros miembros salieron a la palestra para evitar lastimar posibles susceptibilidades de aquellos, -que podían verse convocados a una confrontación nada sana sobre todo para la AP ‘recién nacida’. Así los presidentes de Colombia y Perú suavemente “pusieron en su lugar” el exabrupto del mandatario mexicano.



8. Un acuerdo más tomado –que no deja de hacer eco al apenas referido- fue el de que los países miembros de la AP públicamente afirman que continuarán manteniendo ininterrumpidamente sus lazos e involucramientos ya establecidos o que se establecieron con otros bloques o coaliciones presentes y operantes en LAC (como por ejemplo APEC, NAFTA, UNASUR, PECC, etc).

9. Un acuerdo de carácter más inmediatamente práctico consistió en la decisión tomada de ir instalando representaciones diplomáticas conjuntas que representen a los países. De acuerdo con la multicitada declaración de Cali, los presidentes: “resaltaron la trascendencia de la apertura de la Embajada de una sede compartida entre los cuatro países miembros en Ghana, así como por la suscripción de acuerdos similares entre los cuatro países para compartir las sedes diplomáticas, como la de Singapur, consulares, y de promoción comercial como la de Turquía y una nueva que se abriría en Casablanca, Marruecos. Destacaron asimismo el Acuerdo entre Chile y Colombia para compartir embajadas en Argelia y Marruecos, ésta última ya en funcionamiento, así como el alcanzado entre Perú y Colombia para compartir la sede de la Embajada en Vietnam. Asimismo, instaron a que los países miembros continúen avanzando con este tipo de iniciativas” (op. Cit). A la par con este acuerdo se presentó otro consistente en anunciar la creación de una ‘visa-AP’ con vigencia a partir del 2012-11-01 con duración de tres meses para facilitar el ingreso de representantes de negocios y empresas a los países miembros (Washington Post, 2012; Tiempo, 2012), y para ser extendida a la atracción de turismo de países terceros (VII Cumbre, 2013). Aunque según la Declaración de Cali, los presidentes: “constataron...la supresión de visas de sus nacionales para que se trasladen entre los países de la Alianza del Pacífico”.

10. También: “los presidentes destacaron la importancia de las pequeñas y medianas empresas como motores de crecimiento económico y generadoras de empleo, e instruyen a definir

mecanismos de apoyo para asegurar que se beneficien de las oportunidades que ofrece la Alianza del Pacífico” (op. Cit).

11. En relación con las pequeñas empresas se destacó la puesta en marcha del “Proyecto Sinergia” entre los países de la AP para el mejoramiento de la competitividad de las Mipymes (VII Cumbre, 2013).

12. Se suscribió también un Acuerdo para establecer el “Fondo de Cooperación de la AP” con un millón de dólares (250 mil por cada uno de los cuatro miembros). Con ellos se apoyarían iniciativas de los países en temas tales como medio ambiente, desarrollo tecnológico, cambio climático, movilidad académica, y Mipymes, entre otros (ibid).

13. Un acuerdo más es el de becas que permite a 400 personas, 100 de cada país, para su formación en programas de pregrado, doctorado y docencia e investigación entre los países miembros. En la 7ª cumbre se presentó la 2ª convocatoria (ibid).

## **REFLEXIÓN FINAL**

Para terminar nuestro trabajo es importante retomar aquí la pregunta clave expresada en el título: ¿la AP implica para México una significativa integración geopolítica y también acuerdos regionales para su desarrollo? Se inicia la respuesta apoyándose en análisis de las secciones anteriores. Sobre esa base cabe afirmar que la respuesta tiene que ser necesariamente afirmativa. Ese análisis muestra que se han dado pasos decisivos que indican que la AP está ya implicando para México una determinada macro integración geopolítica y también ciertos acuerdos regionales fuertemente significativos.

Sin embargo, significativo no quiere decir que son simplemente positivos. Pueden serlo, pero igualmente pueden ser significativos justo porque sean negativos. Esta reflexión final pretende contribuir a llamar la atención al hecho de que a nuestro juicio esa significatividad está cargada de valores y realidades no sólo polivalentes sino *ambivalentes*, donde la ambivalencia puede conducir a nuestro país y a sus regiones a determinados futuros preñados de realidades favorables y positivas pero también a otras dañinas y cargadas de negatividad. Nos fijaremos sobre todo en éstas últimas porque son las que más deberán preocupar y en las que la reflexión de todos podrá hacer diferencia con sus contribuciones. Entre varias de ellas apuntaremos dos que, es de esperarse, contribuyan a explorar vías de análisis para trabajos por-venir de quienes se decidan a aportar propuestas para bien del país y sus regiones, no menos que de otras regiones y países que como México se vean involucrados en las dinámicas que la AP vaya generando.

Primera línea reflexiva. Con el fundamento de realidades y análisis de secciones anteriores se desprende que la AP, tanto por su estructura como por los enfoques, valores y prioridades que sostiene, implica en los hechos un *determinado modelo* de acción macrorregional respecto de la integración geopolítica y los acuerdos regionales que le son concomitantes. Dada la orientación precisa de esa estructura, valores y prioridades es ineludible plantear sin titubeos la pregunta: ¿al implicar la AP *un modelo* de acción macrorregional traerá éste un aspecto confrontativo frente a otros modelos ya existentes (CELAC, UNASUR, NAFTA, AEC, SICA, MERACOSUR, etc? Recuérdese la orientación derechizante de la AP frente a la izquierdizante de otros modelos –ambas innegables-, e inclusive dentro de un mismo modelo (por ejemplo, AP versus TPP) si entran en conflicto las prioridades de ambos, por ejemplo si una no se subordina a la otra?; y si suceden esos rasgos confrontativos, ¿surgirán tal vez otros bloques en la región LAC?; o si continúa la AP con su atención puesta en lo macrorregional con el descuido tan aparente que muestran los gobiernos como el de México (por ejemplo, deficiencia de reflexión y

de políticas para la adecuada integración y desarrollo coherente entre estados del país) respecto de las microrregiones y respecto de los vínculos positivos y/o negativos entre las macro y micro regiones, ¿serán éstas las que desde dentro de los países, en nuestro caso de México, hagan explotar o transformar la orientación, estructura y prioridades de los nuevos bloques que se hayan de formar más orientados a la acción de abajo hacia arriba y con políticas públicas alternativas apoyadas por la investigación sólida de los regionalistas, en vez de la que hoy llevan bloques como la AP que arranca y camina de arriba hacia abajo? Y al fin de cuentas, la pregunta de fondo: ¿cómo se redefinirá o evolucionará en el siglo XXI el principio de soberanía para nuestros países?

Segunda línea de reflexión. Por todo lo anteriormente planteado cabe la pregunta inquietante no menos de fondo: ¿conlleva la AP realmente un futuro de integración geopolítica en relación con los otros bloques latinoamericanos y caribeños o más bien conlleva *desintegración* geopolítica?; y si se toma la AP ya no en relación con otros bloques sino en sí misma ¿qué pasaría si en su interior suceden cambios ideológicos fuertes así como *desacuerdos* en vez de acuerdos en la región o en sus regiones internas, si por ejemplo, cambian las orientaciones valorales o ideológicas de los próximos presidentes de algunos de los países miembros, ad exemplum si en Chile al presidente Piñera sucede una nueva presidenta como Michelle Bachelet (que ya trabaja por el triunfo de su candidatura), o si en Perú Humala regresa a su línea más radical de izquierda, o la oposición interna en su partido gana con otro candidato más radicalizado en vez de reelegirlo a él?; o bien, ¿qué pasará si, como hasta hoy lo ha probado la orientación neoliberal en la economía, esa tendencia sigue extremando las desigualdades sociales en los países miembros de AP en LAC, tal como lo plantea uno de los más recientes libros de la CEPAL (CEPAL, 2013). Obsérvese que esa exacerbación de la desigualdad social puede llegar a ser una vez más, como lo fue para la Revolución Mexicana de 1910, uno de los elementos clave para la transformación radical del país, hoy tanto en el sentido de nuevas integraciones

geopolíticas entre sus microrregiones como en los acuerdos regionales ante la integración con las macrorregiones con que el país se relaciona.

En realidad la moneda está en el aire y todavía no se ve claro si esas transformaciones se van forjando como fuerte aleación de 'oro puro', o con materiales espurios de poco valor. Pero estando en el aire, éste será justo el tiempo más propicio para que la contribución de la reflexión profunda de los regionalistas todos –que somos nosotros y quienes se nos suman- sea capaz de contribuir a lograr la mejor aleación posible para lo que sin lugar a dudas será 'la' moneda circulante en el futuro de nuestras micro y macrorregiones.

## BIBLIOGRAFÍA

- CEPAL** (2013) en su colección 'La Hora de la Igualdad', ver el libro: "Comercio internacional y desarrollo inclusivo. Construyendo sinergias" <http://bit.ly/14X8RDI>
- Campbell, Clark** (2012) "Canada makes ties with new Pacific Alliance trading bloc", in: The Globe and Mail, Ottawa, 15 Nov. <http://www.theglobeandmail.com/news/politics/Canada-makes-ties-with-new-pacific-allianc...>
- CNN** [expansion.com/2013-01-27/A Lianza-del-Pacifico-libera...](http://expansion.com/2013-01-27/A-Lianza-del-Pacifico-libera...)
- COHA** 2011: Lima Palhares Gustavo, "Latin America's Pacific Alliance Plans for 2012" in: [www.coha.org/latin-americas-pacific-alliance-plans-for-2012/](http://www.coha.org/latin-americas-pacific-alliance-plans-for-2012/)
- Comunicado Conjunto de SRE-SE del 2013-05-12, México.
- Declaración de Cali**, 2013, sitio web oficial de la AP (lanzado en Cali): [www.alianzapacifico.net](http://www.alianzapacifico.net)  
[www.infolatam.com/2012-11-18/socios-alianza-del-pacifico-se-fijan-meta-90...](http://www.infolatam.com/2012-11-18/socios-alianza-del-pacifico-se-fijan-meta-90...)  
[www.infolatam.com/2013/05/19/primer-encuentro-empresarial-de-alianza-del-pacifico/](http://www.infolatam.com/2013/05/19/primer-encuentro-empresarial-de-alianza-del-pacifico/)
- El Informador**, 2013-02-21, Diario de Guadalajara.  
[www.lanacion.cl/declaracion-de-lima/.../2011-04-29/](http://www.lanacion.cl/declaracion-de-lima/.../2011-04-29/)
- MVS Radio**, Aristegui Noticias, 2013-07-13, México.  
[www.nacion.com/2013-01-28//Mundo/Union-Europea...](http://www.nacion.com/2013-01-28//Mundo/Union-Europea...)
- El Tiempo**, 2012, "Mexico, Colombia, Chile y Peru eliminan visa turistica el 1° de Noviembre", 21<sup>st</sup> of September, Mexico.
- Washington Post** 2012: [http://www.washingtonpost.com/world/the\\_americas/pacific-alliance-unites-mexico-colombia-peru-and-chile-economies-1st-step-dropping-visas/2012/06/06/gJQAe2vtJV\\_story.html](http://www.washingtonpost.com/world/the_americas/pacific-alliance-unites-mexico-colombia-peru-and-chile-economies-1st-step-dropping-visas/2012/06/06/gJQAe2vtJV_story.html)
- Viswanatham R.**, "The Pacific Alliance, yet another bloc in Latin America" in: MercoPress, Wiki, 2013, [http://en.wikipedia.org/wiki/Pacific\\_Alliance](http://en.wikipedia.org/wiki/Pacific_Alliance)
- VII Cumbre**, 2013, en: [www.viicumbrealianzadelpacifico.com/noticias/resultados-de-la...](http://www.viicumbrealianzadelpacifico.com/noticias/resultados-de-la...)

**Zibechi Raúl**, 2012: “Mercosur ampliado vs Alianza del Pacifico” en: La Jornada, Nov. 30, México.